

Arquetipos femeninos dentro del género urbano y sus efectos

Laia Carretero, Maria Fabregat, Carlota Monje, Sonia Ochando, Júlia Perales.

Curso: 2022/2023

Teoría de la Comunicación

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Universidad Internacional de Cataluña

Resumen:

El presente trabajo investiga la figura femenina dentro del género musical urbano. Para ello, se toma de referencia diferentes estudios previos, con el fin de consolidar un fundamento teórico que ilustrará los actuales paradigmas del género como constructo social. Referenciando aquellos representados en la discografía del reguetón, entre otros subgéneros urbanos. Induciendo, *a posteriori*, la consideración de las incógnitas planteadas en el apartado metodológico. Este, centrado en la observación de los efectos de la música y sus valores, así como, el nacimiento de fenómenos originados en la teoría de la comunicación; como la disonancia cognitiva y las espirales del silencio. Por medio de la creación de material ficticio, se expone a una serie de sujetos a unos determinados estímulos, con el fin de observar cuáles son los efectos y reacciones que se generan. Siendo esta información extraída de un cuestionario individualizado y un debate en formato *focus group*.

Palabras clave: género urbano; mujer; roles de género; sexismo; impacto social

1. Introducción

La música, como todo contenido que alberga un mensaje, se convierte en un vehículo transmisor de una ideología, es decir, en el altavoz del imaginario simbólico de una sociedad en un momento determinado de la historia y el contexto social que lo acompaña. Permitiendo la reproducción de los comportamientos asimilados en el grupo y lo que considera normativo (Canalejo, 2017, p. 4 y 5). De esta manera, la industria cultural ha convertido la música en un fenómeno comercial y de consumo, impregnando al espíritu social de determinadas ideas, valores y funciones que serán de ayuda para comunicar de una manera más óptima estos contenidos generados (Hormigos, 2010, p. 92).

En el presente trabajo se presentarán los orígenes de la música urbana, enfatizando en el rol de la mujer y los estímulos que genera en la sociedad. Durante el siglo XIX, se originó junto a la música negra en el *South Bronx* de Nueva York el género urbano (Coaquira, 2019, p. 2). Este género cuenta con un lazo distintivo entre lo sonoro y lo social, puesto que las vivencias y expresiones de los contenidos son fruto del reflejo de la lucha contracultural de la época, donde se engloba a los artistas y oyentes en un mismo movimiento *underground* (Fouce, 2006, p. 199-209). Un término surgido del hip-hop, el cual se empleaba como un modo militante de autoidentificación para artistas que evitaban la comercialización de la música rap (Marshall, 2009).

La fórmula «*urban contemporary*» fue acuñada a mediados de los sesenta por Frankie Crocker para referirse a la música que él mezclaba en su cadena de radio, la WBLS-FM, donde se podía escuchar desde jazz hasta disco, pasando por *rhythm and blues*. (Castro, 2019, p.28).

La asociación de los géneros musicales mencionados con anterioridad (Jazz, R&B y disco), designan las raíces para la música urbana. No obstante, el hecho de que Crocker agrupara estos géneros musicales bajo la etiqueta “urbano”, provocó que se distanciara de sus raíces afrodescendientes y fuese apropiada, e incorporada a la imaginación nacional puertorriqueña (Viera Vargas, 2020). Así pues, las personas afrodescendientes quedaron excluidas de la imaginación nacional, puesto que supuso el blanqueamiento de estos (Marshall, 2009). De este modo, los medios se benefician del auge de estos estilos, para moldearlos según sus propósitos sociales (Espinosa, 2022).

Con el transcurso del tiempo, la música urbana se ha convertido en un producto cultural, cuyo objetivo es reorientar a la sociedad mediante segmentaciones marcadas por unos determinados valores y alineaciones. Este poder de influencia sirve para manifestar las insatisfacciones sociales por medio de la música, donde, según la posición social del individuo, se identificará con un determinado estilo. Por eso mismo, es importante tener en consideración nombrar a los géneros cada uno por su nombre (Urdaneta, 2020).

Se conoce que no solo se trata de un producto cultural, sino que las raíces del género urbano favorecen una ideología sexista que promueve un tipo de sexualidad y comportamiento que desvaloriza la figura de la mujer (Martínez, 2014, a través de Canalejo, 2017, p.24). Estos ideales de sumisión machista son inculcados a los públicos más jóvenes y vulnerables, provocando que normalicen y reproduzcan dichos comportamientos en un futuro.

En conjunto, a lo mencionado anteriormente, nuestra investigación tiene como objetivo identificar la influencia del género urbano, tanto en referencia a la construcción de la identidad personal de los jóvenes como en el perfil dentro del género urbano y su discografía. Para poder conocer con mayor amplitud dichos efectos, se realizará en la parte metodológica un estudio sobre el impacto de los jóvenes de hoy en día, y la reacción ante ciertas posturas, positivas o negativas, donde se expone el rol femenino en una serie de elementos de creación propia para extraer estos estímulos y reacciones que servirán de fuente de investigación para nuestro trabajo, con la finalidad de comprobar la recepción de los usuarios y si se generan espirales del silencio, disonancia cognitiva, etc.

2. Marco teórico

El género:

El concepto aparece por primera vez en la doctrina de la psicología a raíz de los estudios de Robert Stoller (*Sex and Gender*, 1968) en los que investigó las diversas patologías mentales acerca de la identidad sexual y los casos en los que se daban *rara avis* en la fisiología humana. Cuando buscamos definir el género, la Real Academia de la Lengua Española en su tercera entrada señala que es: “Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico”. (RAE, 2022)

Esta definición compila, en sí, la diferencia entre sexo (asignado al nacer, sistema binario en función del aparato reproductor) y género (identidad tomada dentro de un grupo social que puede coincidir o no con el sexo y al que se asocian comportamientos específicos). Es decir, el género recoge todas las expectativas que la sociedad ha implementado en su imaginario colectivo asociadas a los sexos que comprende, entendiendo a su vez este planteamiento desde el sistema binario (Butler, 2004). Ahondando más en la bifurcación de concepto, sexo y género:

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. [...] Todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual. (Lamas, 1996, p.4)

Cada género interioriza sus normas y las traslada a todos los aspectos en los que se halla su intervención, sirve como la guía que permite comportarse de forma “correcta”, alimentando y satisfaciendo las demandas del gigante, el arquetipo tipificado, preservando el *statu quo* y replicando consecutivamente los comportamientos que garantizan la permanencia en su rol al grupo dominante, en el caso de la sociedad patriarcal, el hombre.

Las representaciones estereotipadas de género, se plantearán entonces con base en una serie de actitudes y acciones asimiladas a las expectativas que se tiene de cada uno. Introduciendo aquí el construccionismo social como el principio de todo. Teoría que plantea la mitigación de los problemas estructurales aportados por la modernidad y sus cambios en la sociedad y consecuentemente en su funcionamiento. (Castro, 2018, p.2) En este planteamiento se entiende que todas las acciones realizadas por los distintos actores de la sociedad tienen como fin el alcance del bien o beneficio común, estableciendo una serie de modelos que permiten distinguir códigos a los que se le asocia una connotación positiva o negativa. La suma de todas las acciones codificadas generará la guía definitiva para cada grupo social, conformando su imaginario simbólico,

herramienta que será capaz de delimitar y aportar un conjunto referencial al individuo que desde su primera socialización integrará este *modus operandi*. (Berger & Luckmann, 1966, p. 93-133) Los individuos también se enfrentan a una segunda socialización al llegar a la edad adulta, pues esta les permitirá especializarse en el rol que tomen como agente activo en el grupo social. (ibidem, p. 162-214)

Lamas, 1996, atribuye estas desigualdades generadas entre hombres y mujeres al aprendizaje social que perpetúa estos comportamientos culturales e impide que la equidad entre géneros se establezca. Además, añade, que por medio de la repetición de estos patrones de conducta, lo que sucede es que se replican las desigualdades en las instituciones.

Se aporta al debate la referencia a que el género se conforma en estado de regla que reconoce de forma inherente un conjunto de leyes y demás reglas multi ámbito que generan los instrumentos que regularizan la sociedad. Introduce asimismo en su investigación la idea foucaultiana de que son “los discursos reguladores los que forman al sujeto del género son precisamente aquellos que requieren e inducen al sujeto en cuestión” y refuta esta sentencia añadiendo que “el género requiere e instituye su propio y distinto régimen regulador y disciplinador”. Concluyendo que “el género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino, junto con las formas intersticiales, hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume”. (Butler, 2004, p. 67-70)

La mujer en el género urbano:

“La música es un instrumento de socialización que transmite un mensaje a través de sus canciones que, a modo de condicionamiento conductista, penetra en la conciencia de las personas.” (Canalejo, 2017 p.12)

El reguetón como subgénero del género urbano no tiene como objetivo la creación de letras elaboradas con gran trasfondo, es más, contrariamente al rock o al hip hop que en la mayoría de sus letras expresan descontento acerca de una situación o suceso, el reguetón simplemente hace alusión a la dimensión sexual de la mujer, a presentarla como un objeto del que admirar su belleza, así como un ente sumiso que no cuestionará las demandas hechas por el hombre, en lo que se justifica en el contexto de amor o pasión del hombre hacia la mujer. Se justifican como temáticas el sexo sin considerar factores como el consentimiento, la violencia de tipos variados y las relaciones y vínculos amorosos heteronormativos. (Martínez, 2014, a través de Canalejo, 2017)

La industria musical no deja de plantear esta música como un producto a la venta más, pero en realidad, refuerza una ideología sexista que promueve un tipo de sexualidad y comportamientos que discriminan y eliminan la capacidad crítica de la mujer y la someten a los ideales de sumisión de la cultura machista. Generando un clima similar al que presentaba la psicología de las multitudes en la teoría de los efectos mediáticos todopoderosos, se da una disolución de la responsabilidad porque la ofensa se comete en masa, de esta forma permitiendo conductas agresivas e irracionales con la justificación de ser “simplemente música” o “diversión”, liberándolas de alguna manera de la carga negativa que contienen. (Martínez, 2014, a través de Canalejo, 2017, p.24)

No obstante, es imposible negar que en la actualidad es posible reconocer un progreso acerca de estos valores y tendencias, puesto que con la incorporación de artistas femeninas y la intensificación de la crítica social entre las generaciones más jóvenes, que a la misma vez, son las consumidoras mayoritarias de este contenido, era impensable concebir el género tan sobrecargado de ofensas al género femenino. Para contrariar los efectos sexistas, lo que sucede es que la respuesta tampoco termina de equilibrar la balanza, pues lo que sucede en el mayor porcentaje de los casos es que simplemente se invierten los roles de género y es entonces la mujer la que plantea como objeto sumiso al hombre. (Delgado, 2020, p.3)

La hipersexualización difundida por el reguetón y sus variantes como el *trap* o el *dembow*, deja clara que la percepción del género urbano sobre la mujer, generalmente obedece a las directrices marcadas por el su rol en la sociedad patriarcal, y por ende extiende la continuidad de los comportamientos que invalidan la capacidad intelectual de la mujer en pro a su aspecto físico y su capacidad de complacer a aquel que se encuentra en el poder (Martínez, 2014, a través de Canalejo, 2017, p.24).

La mujer en la discografía urbana

En referente a la música urbana y los roles de género, es importante entender que la manera de exponer a la mujer varía según el género del artista. En otras palabras, si es una mujer la que interpreta la canción, la visión cambia, por lo que adopta el papel de mujer empoderada, no obstante, cuando el protagonista de la canción pasa a ser un hombre (cómo en la mayoría de las canciones escogidas), la figura de la mujer ejerce un rol en el que está sexualizada y cosificada alrededor del cantante masculino. (Luque Ruz, 2020, p.62,63 y 64).

Teniendo en cuenta el estudio realizado por Delgado Rodríguez en 2019-2020 (p.76) sobre nueve canciones (véase en el Anexo 1.), se pueden observar unas ideas comunes que rigen todas ellas. En su mayoría, estas canciones exponen la aparición del cuerpo femenino, visto en todos sus videoclips, el

cual se rige del mismo patrón estereotipado con el objetivo de exponerlo de una manera explícita para mostrarlo como un objeto potencial llevado a cabo para la venta del producto musical. Además, se puede observar como haciendo una comparativa entre la figura del hombre y la mujer en las letras de estas canciones, se encuentra un desnivel en cuanto a la posición de la figura femenina y masculina. Esto es así debido a que uno ordena y otro obedece, y en la mayoría de casos, la mujer se encuentra en la posición de inferioridad.

En las conclusiones sustraídas en los diferentes estudios, se hace hincapié en el factor de la percepción del receptor. Se expone que en el género urbano el factor predominante de las canciones muchas veces suele ser el ritmo, dejando la letra en un segundo plano. En consecuencia, esto provoca no tomar conciencia del mensaje en su totalidad. Por lo tanto, este factor preeminente explica el motivo por el cual tantas canciones que manifiestan principios machistas reciben tanto apoyo por parte de las masas (Martínez Noriega, 2014, p.64).

Destaca el hecho de que cada día haya más mujeres compositoras en la industria musical, este hecho, brinda la oportunidad de favorecer su imagen, ya que muestran su propia experiencia en torno al acoso y sexualización que reciben. Este género musical, aparte de tener una esencia machista y ofrecer una visión sexualizada de la mujer, en ocasiones, también ejerce un papel en el que la mujer rompe con la censura que se le impone. (Delgado Rodríguez, 2019-2020, p.76)

Al final, en lo que respecta al hecho de hablar en las canciones sobre el acto sexual, en la gran mayoría de las canciones seleccionadas, es una acción enfocada por y para el hombre, reduciendo la condición de la mujer a únicamente ser un objeto de placer para la figura masculina. En la mayoría de las canciones del estudio se presenta a la mujer como un objeto de placer para la figura masculina, reduciéndola a las dinámicas propias del paradigma social heteropatriarcal. Por tanto, es importante la introducción de un perfil femenino empoderado e independiente, debido a que, en antaño, se había procurado omitir u ocultar. (Luque Ruz, 2020, p. 64).

Objetivos de la investigación

Para delimitar el foco y concentración de la información que se pretende analizar y exponer en el marco teórico se establecen los objetivos siguientes:

1. Definir el género urbano en el contexto de este trabajo de investigación
2. Comprender los valores marcados en el género urbano y el contexto socio histórico que lo acompaña para poder establecer las bases de la metodología experimental del marco práctico.
3. Establecer el perfil de la mujer dentro del género urbano y su discografía

4. Conocer el rol de la mujer en el género urbano a través de las letras y cómo es concebida por la sociedad.
5. Interpretar los efectos y la recepción de los usuarios (*focus groups*): ¿Se generan espirales del silencio? ¿Disonancia cognitiva?
6. Definir conceptualmente espiral de silencio y disonancia cognitiva

3. Metodología

Para este estudio, se han elaborado las siguientes preguntas de investigación; ¿Cómo se percibe de forma general el papel de la mujer en el contexto seleccionado?, ¿Cuáles son los principales arquetipos, características asociados a la mujer en las canciones de la muestra?, ¿Se generan espirales de silencio relacionadas con la perspectiva moral del género urbano y su visión de la mujer? ¿Disonancia cognitiva? ¿Teoría 3ª persona? Con ello, se pretende generar los resultados analíticos que servirán para la elaboración del trabajo.

Variables de la teoría de la comunicación

Con el fin de determinar aquello que se cuestiona en las preguntas de investigación, planteadas en este trabajo, es necesario abordar los conceptos de: disonancia cognitiva y espiral del silencio.

Espiral del silencio.

La espiral del silencio se trata de una teoría desarrollada por la alemana Elisabeth Noelle-Neumann en 1974. En ella, es plasmada toda la investigación volcada en el estudio de las fluctuaciones y el funcionamiento de la opinión pública. Esta teoría forma parte del paradigma del regreso a los efectos poderosos, sin embargo, abarca muchos campos que quieren dar respuesta al comportamiento humano y a sus interacciones, por lo que, tener en cuenta la espiral del silencio tiene sentido en cualquiera de las tres perspectivas (Alonso Marcos, 2009-2010, p.38).

Noelle-Neumann construye esta teoría con base en un estudio que realizó, junto a sus colaboradores, de las elecciones alemanas de 1972. A partir de una especie de cuestionario, se evidenció el hecho de que existen opiniones mayoritarias y minoritarias. La primera corresponde a aquella concepción moralmente adecuada, a diferencia de la segunda, que es la condenada. A partir de aquí, nacen tres premisas fundamentales (Alonso Marcos, 2009-2010, p.38, p.39, p.40, p.41, p.42):

1. El miedo innato y común en todo individuo al aislamiento.

2. La habilidad del individuo para percibir el clima de opinión, reaccionar ante el mismo y de ese modo evitar caer en aislamiento.
3. Todo individuo tiene la habilidad de captar la realidad y esta percepción siempre será adecuada.

Esta teoría se puede extrapolar a disciplinas muy diversas como la psicología, la sociología, la antropología, la economía, etc., dada su gran extensión y complejidad. Esta teoría, no solo forma parte de una teoría de los medios de comunicación, también abarca cuestiones psicológicas y conductas humanas que llevan a la creación de la opinión pública en cuestión (Alonso Marcos, 2009-2010, p.40).

Disonancia cognitiva.

Leon Festinger aporta el concepto de disonancia cognitiva al detectar que los individuos tienen una incansable necesidad de que sus creencias, conductas y actitudes estén en concordancia. Festinger plasma en su Teoría de la disonancia cognitiva, desarrollada en 1957, que el ser humano tiende a consumir aquellos productos mediáticos que él mismo ya comparte, por lo que se establece un “patrón” basado en el esquema mental previo del individuo (García-Allen, 2015).

Cuando se da un caso excepcional en el que el individuo consume aquello que no tiene lugar en su mapa mental, aparece la disonancia cognitiva. El individuo experimenta una tensión y una ansiedad que le puede llevar a un cambio de conducta o a la defensa de sus actitudes o ideas, incluso mediante el autoengaño, de ese modo, apaciguar el malestar que están viviendo (García-Allen, 2015).

El presente estudio tiene como objetivo el análisis de las respuestas del grupo social comprendido entre 18 y 22 años frente a los estímulos recogidos en la música del género urbano (mayoritariamente *trap* y reguetón). Para poder llevar a cabo dicha investigación se han realizado diferentes simulaciones en las que se comprenden los materiales de: título de la canción, autor, estribillo y portada del *single*. Véase en el Anexo 2.

Para hacer posible la obtención de resultados, se emplea una metodología experimental en la que se presenta el contenido creado. Por medio de un cuestionario anónimo y un posterior debate, en formato *focus group*, se extraen los datos que dan pie a nuestra investigación. El cuestionario se responde de forma simultánea al visionado del contenido creado con el propósito de observar, tanto en la esfera privada (cuestionario individual) como pública (debate *focus group*), las reacciones de los participantes.

En el cuestionario se realizan unas preguntas generales para poder establecer un perfil, y seis preguntas específicas base que se aplican a todas las canciones, las cuales son:

1. ¿En una discoteca escucharías esta canción?
2. ¿En soledad escucharías esta canción?
3. ¿Delante de tus padres escucharías esta canción?
4. ¿Con tus amigos escucharías esta canción?
5. ¿Esta canción contiene simbología, vocabulario, elementos... sexistas?
6. ¿Por el contenido ofrecido crees que estas canciones perpetran los arquetipos sexistas del género urbano?

Véase el cuestionario completo en el Anexo 3.

Para la realización del *focus group* se realizaron

1. ¿Cancelarías alguna de estas portadas o canciones, ¿por qué?
2. ¿Consideras que hay personas que cantan esas canciones sin que eso les suponga un problema para sus convicciones? ¿Tú lo haces?
3. ¿Escucharías en la discoteca una canción que haga referencia a términos pederastas, porque estáis en la discoteca y es animada?
4. ¿Creéis que alguna de estas canciones estarían en vuestra playlist para salir?
5. ¿Creéis que estas canciones presentan a la mujer de forma positiva o negativa, y ¿por qué?
6. ¿Cómo consideráis que se representa a la mujer?
7. ¿La edad es un factor importante?

Véase transcripción del *focus group* completo en el Anexo 4.

4. Resultados

Análisis de resultados de las encuestas

Valoraciones de las preguntas generales

Para poder analizar las variables, se han realizado unas preguntas previas de contextualización con el objetivo de concretar el perfil de los encuestados.

El perfil mayoritario en lo referente al género es femenino, representando un 88,9% de la muestra; la edad se comprende entre los 18 y los 20 años. El género musical más consumido es el Pop, asimismo, es el que mejor representa el perfil de la muestra. Un 66.7% de los encuestados afirma que se dan efectos sobre los roles de género por el consumo de música comercial, considerando que el porcentaje restante no se posiciona de forma totalmente contraria. En referencia al grupo, la pluralidad de la

muestra afirma rotundamente que no reproduce los comportamientos presentados en las canciones, mientras que dos de los sujetos, deciden posicionarse de forma contraria o parcial a esta sentencia. A pesar de que reconocen abiertamente estar en contacto con ellos.

En lo referente a compartir las portadas de canciones creadas en las redes sociales, las tres más votadas son *Hunter* - Nick Fiera, *Ta' to' bien* - Jhayco de la Calle y *High* - Fresko. Con los compañeros de trabajo, las tres con más votos son *Chiquita Loca* - DJ Picón, *Ta' to' bien* - Jhayco de la Calle y *Hunter* - Nick Fiera. La portada que, con diferencia, es seleccionada como la más atractiva estéticamente, es *High* - Fresko. La muestra reconoce que el consumo masivo de estas canciones influyen en las cifras de delitos y agresiones sexuales.

Cerrando el perfil del encuestado, se pide a la muestra que se posicione en una escala del 1 al 10, cuánto de acuerdo está con la siguiente frase “La generación Z que es la que con más fuerza defiende causas sociales, como la igualdad de género, es la que paradójicamente consume más contenido machista o sexista” obteniendo una media de 9,11/10 y una moda de 10.

Valoraciones de las preguntas específicas

En “*Prendío* - Beny G”, “*Hunter* - Nick Fiera”, “*Delincuente* - Read D”, “*Veneno* - Killia Resh” y “*Chiquita loca* - Dj Picón” se puede observar como esta canción es vista con una simbología y elementos sexistas por los cuales la gran mayoría de los encuestados coinciden en no querer escucharla tanto con sus amigos, con sus padres, en soledad, o bien, en una discoteca. Conciernen con la idea de que la figura de la mujer está representada como si esta fuera un objeto y el hombre un depredador. Comentan: “El hecho que llamen “*hunter*” al hombre, deja claro que la mujer es una presa”, “En la letra expresa una actitud de la mujer que se da como reacción hacia el comportamiento machista de los hombres”, “Perpetúa una actitud del hombre de superioridad hacia la mujer, a la vez que una actitud de sumisión de ella”.

No obstante, cabe resaltar que hay ciertos casos que, a pesar de haber catalogado estas canciones con una simbología sexista, alegan que sí la escucharían en soledad y con amigos. Por tanto, se demuestra, que aun sabiendo el contenido de las letras, este es pasado por alto.

Hay tres canciones que evocan un resultado diferente a las demás: “*Humo* - Marco Farra”, *High* - Fresko”, *Ta' to bien* - Jhayco de la Calle”. Donde, a pesar de clasificarlas como sexistas, dicen que en ámbitos sociales y nocturnos sí que las escucharían.

De las ocho muestras, *High - Fresko* es la que menos cataloga a la mujer como un objeto sexual. Por tanto, en contraste con las demás, los encuestados la relacionan con un género romántico, a pesar de contener versos como: “Estoy puesto pa’ ti, no me lo puedes negar que más *high* que conmigo no vas a poder llegar.”, donde se puede ver claramente que el hombre es el que evoca el placer a la mujer.

Además, esta canción desde un inicio ha obtenido una mejor percepción, debido a que la portada no cosifica a la mujer como pueden hacerlo las demás, tanto por el título como con la imagen mostrada.

En resumen, se puede observar que el uso de mensajes donde se cosifica a la mujer son percibidos, pero en muchas ocasiones, no son tomados en consideración. Esto es así, ya que, desde un inicio, ya se relaciona inconscientemente el machismo con el género urbano, concretamente, el reguetón. Como bien nos indica una de las respuestas: “todas estas canciones se rigen por letras sexistas”.

Sin embargo, en su contrariedad, varios participantes destacan una canción por el mero hecho de ser la menos sexista entre las demás, como el caso de “*High - Fresko*”. Al tomar conciencia del contenido explícito de las letras, a la hora de escoger, se decanta por la que presenta menos arquetipos sexistas.

Análisis del *focus group*

En el análisis se ha realizado un *focus group* en el cual se han planteado unas preguntas para crear un debate entre varios participantes y reflexionar acerca de la temática.

La primera pregunta planteada “¿Cancelarías alguna de estas portadas o canciones, ¿por qué?” da como respuesta que no cancelarían ninguna portada por el mero hecho de que son únicamente fotografías. No obstante, surge la idea de que, a pesar de ser consideradas como simples imágenes, estas, son fácilmente relacionadas con letras machistas. Además, el hecho de no cancelar ninguna portada es debido, también, a la costumbre de ver imágenes sexuales de manera usual, lo cual hace que los estímulos de impacto ya no cumplan su función y la gente lo normalice.

Con la pregunta “¿Consideras que hay personas que cantan esas canciones sin que eso les suponga un problema para sus convicciones? ¿Tú lo haces?” se llega a una misma respuesta. De manera grupal se alega que todos estaban de acuerdo en la idea de que el *beat* es lo primordial de la canción, por lo que, en consecuencia, la letra pasa a un segundo plano. Asimismo, estas canciones son escuchadas mayoritariamente en un ámbito socialmente activo, como serían las discotecas, puesto que según los resultados, estas canciones no aportan realmente nada, pero al tener una melodía con ritmo, las

emplean para el ocio nocturno. De esta manera, los jóvenes sienten cierta presión social a escuchar y saber estas canciones para poder integrarse en las discotecas.

En tercer lugar, se cuestiona acerca de los límites, por ejemplo: “¿escucharíais en la discoteca una canción que haga referencia a términos pederastas, porque estáis en la discoteca y es animada?”. En esta primera pregunta todos responden que no, donde se puede ver una disonancia cognitiva por el hecho de que se rechaza la pregunta de manera unánime con tan solo escuchar el término pederasta.

Sin embargo, acto seguido se vuelve a replantear la misma cuestión, haciéndola más general y omitiendo el término en cuestión, por lo que se obtienen unos resultados completamente diferentes.

Se reconoce que es un hecho que ocurre actualmente, como por ejemplo cantar canciones de un hombre de cuarenta años que hacen referencia a una niña de veinte. Este cambio de opinión, puede ser debido a que, en la primera pregunta, se plantea de manera individual, no obstante, en la segunda, se puede llegar a entender esta actuación bajo un comportamiento gregario, por lo que no es visto de manera tan negativa.

Seguidamente se plantea: “¿Creéis qué alguna de estas canciones estarían en vuestra playlist para salir?”, donde se menciona que sí lo harían, evocando una visión negativa al hecho de escuchar estas canciones, pero lo siguen haciendo, puesto que se ve de manera fuera de lo común el hecho de escuchar otro tipo de música. Uno de los participantes añade: “desgraciadamente como estas letras, porque no les pondré ninguna feminista como las de Rigoberta Bandini.” De esta manera, a pesar de criticar las letras, se ven reprimidos a poner algo que es más afín con sus valores, como se puede observar con el comentario de Rigoberta Bandini, por tanto, se puede establecer una espiral del silencio, por no querer salirse de lo socialmente establecido.

Con la cuestión “¿Creéis qué estas canciones presentan a la mujer de forma positiva o negativa, y ¿por qué?” se plantea el hecho de la subjetividad del lenguaje. Según la zona geográfica, un mismo término, puede ser considerado como ofensivo o favorable. Por ejemplo, en la canción “*Hunter*- Nick Fiera” se dice la palabra “niña”, la cual en latino América supone un calificativo de “mujer”, mientras que en Europa se relaciona con algo despectivo debido a que se infantiliza su condición.

Además, esta visión ofensiva hacia la mujer, se justifica diciendo que a día de hoy existen artistas femeninas que cosifican de la misma manera a los hombres.

Focalizando aún más a la mujer se cuestiona: “¿Cómo consideráis que se representa a la mujer?”. Como se indica verbalmente “Se muestra a la mujer como un ser pasivo” que lleva a cabo cualquier acción en función de la figura masculina, es decir, los roles de género están marcados por un estado de

dependencia de ella hacia él. Por tanto, a pesar de que haya canciones menos explícitas, al final todas inducen a una imagen sexualizada de la figura femenina.

Como última cuestión se pregunta acerca de si la edad es un factor determinante e importante, donde se responde que actualmente hay cada vez más jóvenes que escuchan este tipo de canciones debido a que están en el *top of mind* de cualquier plataforma debido a su éxito mundial, favoreciendo aún más su reproducción y viralización. Lo que sucede al escucharla a una edad tan temprana se forma un ideal sexista regido por las letras escuchadas que de manera inconsciente se acaba integrando en su conciencia. Así pues, al escucharla gran parte de la población joven, es algo que se tiene muy presente y, por tanto, puede desencadenar una presión social para poder encajar.

5. Conclusiones

Para concluir la tarea de investigación abordada, en el presente apartado, se da respuesta a las preguntas de investigación planteadas en el proceso de concepción inicial del estudio de los existentes estereotipos de género manifestados en el género musical urbano. Habiendo analizado el cuestionario y el *focus group* se han extraído unos resultados que dan pie a las respuestas de los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se percibe de forma general el papel de la mujer en el contexto seleccionado? (Historia, sociología, discografía...)

Es imposible negar, según la evidencia científica y su posterior aplicación a la parte metodológica de este trabajo, el hecho de que el rol de la figura femenina en sociedad sigue considerándose de forma inferiorizada respecto al masculino. Partiendo desde los constructos sociales del imaginario simbólico, los arquetipos y atributos que estos contienen perpetúan en sí mismos estos roles. Es posible afirmar que, en la actualidad, se está viviendo un proceso de mutación del contenido referencial del imaginario colectivo, estableciendo un paralelismo con las afirmaciones de Weber en el proceso de modernización, es momento de un nuevo ciclo en el que integrar estas nuevas concepciones de igualdad de género y su posterior traslado a las distintas esferas sociales.

- ¿Cuáles son los principales arquetipos, características asociados a la mujer en las canciones de la muestra?

Los principales arquetipos femeninos mostrados en las canciones reflejan un sujeto pasivo que guarda relación con los roles de género, los cuales indican que la mujer debe actuar con base en el hombre. Se tiende a vincular inconscientemente el género urbano, más concretamente el reguetón, con una ideología machista en la cual la mayoría de oyentes no se sienten identificados, no obstante siguen bajo su reproducción permanente.

- ¿Se generan espirales de silencio relacionadas con la perspectiva moral del género urbano y su visión de la mujer? ¿Disonancia cognitiva?

En referente al *focus group* se pueden observar diferentes efectos de la comunicación, la espiral del silencio y disonancia cognitiva. A medida que avanza este, se ve como los valores que se muestran en las diferentes canciones no van arraigados a los participantes del *focus group*, sin embargo, no se salen de lo establecido como “correcto” para no tener un aislamiento social. Esto se refleja en el ejemplo puesto con anterioridad de Rigoberta Bandini.

Además, se ha detectado un efecto, no previsto, propio de teorías de los efectos de los medios de comunicación: el efecto de la tercera persona. Este, expone la idea de que el individuo cree que el impacto de estos medios es más significativo en los demás y no tanto en él mismo, por lo que los demás, podrán llevar a cabo alguna acción impulsada y condicionada por este impacto (Davison, 1983, p.3). Por ejemplo, en el *focus group*, se da el caso donde un anónimo, manifiesta que las letras de las canciones que escucha no le afectan, pero considera que si lo hace en otros.

6. Bibliografía

Abella, J (2021, 14 de enero). GÉNERO URBANO. *Toda la info sobre sus orígenes*.

<https://lacarnemagazine.com/genero-urbano-derivaciones-musicales/>

Alonso Marcos, F. (2009-2010). *La evolución de la teoría de los efectos de los medios de comunicación de masas: la teoría de la espiral del silencio a partir de la construcción de la realidad social por parte de los medios de comunicación de masas*.

https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/11292/teoria_efectos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Berger, P.L., & Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la realidad*. Estados Unidos: Amorrortu Editores.

Borges Rey, E. (2009). *Imaginario colectivo musical. Convenciones en el proceso de interpretación del sentido de la música*.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3698442>

Bruno, F., Acevedo, J., Castro, L., & Garza, R. (2018). El construccionismo social, desde el trabajo social: “modelando la intervención social construccionista”. *Facultad de Trabajo Social, Cuerpo Académico de Estudios sobre Grupos Vulnerables, UAdeC-Universidad Autónoma de Coahuila, México*.

Butler, J., & Soley-Beltrán, P. (2006). *Deshacer el género* (pp. 392-392). Barcelona: Paidós.

https://static0planetadelibroscommx.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/47/46876_1_Libro_DeshacerElGenero.pdf

Canalejo Oregui, M. (2017). *Análisis de la imagen de las mujeres en la música actual*. (Trabajo de Fin de Máster) Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

<https://libros.uam.es/tfm/catalog/download/899/1571/1525?inline=1>

Castro Barbosa, D. (2021). *Desmintiendo el Género Urbano. Aspectos Socioculturales del Reggaetón*.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/60659/TG-Castro%20Barbosa%20Daniel.pdf?sequence=1>

Castro, E. (2019). *El trap*. Madrid: Errata Naturae.

https://erratanaturae.com/nouveau/wp-content/uploads/2020/04/Interiores_El-trap_extracto.pdf

Coaquira Jarita, E.J. (2019, diciembre) *La música de género urbano: reggaetón y la influencia en el comportamiento del adolescente*.

http://200.121.226.32:8080/bitstream/handle/20.500.12840/2450/Eber_Trabajo_Bachillerato_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Cortiñas-Rovira, S. Alonso-Marcos, F. Pont- Sorribes, C. Escribà-Sales, E. (2014). *Science journalists' perceptions and attitudes to pseudoscience in Spain*.

https://www.researchgate.net/publication/269189013_Science_journalists'_perceptions_and_attitudes_to_pseudoscience_in_Spain

Delgado Rodríguez, V. (2019,2020). *Análisis del reguetón desde una perspectiva de género*. (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.
<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/21392/Analisis%20del%20regueton%20desde%20una%20perspectiva%20de%20genero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Espinosa, L. (2022, 26 abril). *Blanquear el reguetón y los problemas detrás de la etiqueta “Género Urbano”*.
<https://filth.com.mx/blanquear-el-regueton-y-los-problemas-detras-de-la-etiqueta-genero-urbano/>

García- allen, J. (2015). *Disonancia cognitiva: la teoría que explica el autoengaño*.
<https://psicologiaymente.com/psicologia/disonancia-cognitiva-teoria-autoengano>

Guzmán-Ramírez, A. (2016, 18 enero). *Los Imaginarios Urbanos Y Su Utilización Como Herramienta De Análisis De Los Elementos Del Paisaje*.
<https://www.redalyc.org/journal/4779/477950133011/html/>

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *Revista de Educación y Cultura de la sección*, 47, 216-229.
https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/20.pdf

Luque Ruz, M. (2020). *Representación de la mujer en la música urbana*. (Trabajo Fin de Grado Inédito). Universidad de Sevilla, Sevilla.
<https://core.ac.uk/download/pdf/334818043.pdf>

Noriega, D.A.M. (2014). Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género. *El Cotidiano*, 86, 63-67.
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32531428010.pdf>

Phillips Davison, W. (1983). *The Third-Person Effect in Communication*.

RAE. (2022). *Real Academia de la Lengua Española*. Diccionario en línea de la Real Academia de la Lengua Española. 2022.
<https://dle.rae.es/género>

Streiffer, I.S. (2021) *La curificación del género urbano*.
https://scholarship.claremont.edu/scripps_theses/1669/

Urdaneta, D. (2020, 4 septiembre). Cómo el término ‘género urbano’ acabó blanqueando al reggaetón. *Washington Post*.
<https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/09/03/como-el-termino-genero-urbano-acabo-blanqueando-al-reggaeton/>

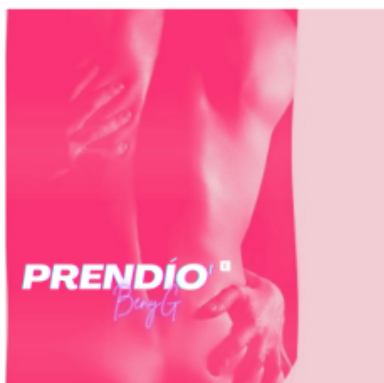
Viera Vargas, H.R. (2020). *Bomba, prohibiciones y discurso racial en los albores del siglo XX*.
<https://www.80grados.net/bomba-prohibiciones-y-discurso-racial-en-los-albores-del-siglo-xx/>

Anexos

Anexo 1.

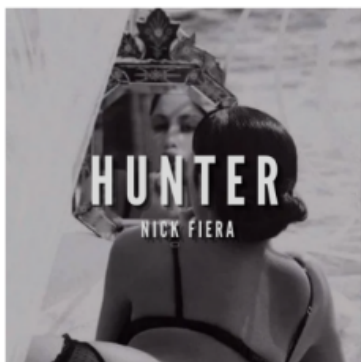
1. Despacito (remix), de Luis Fonsi, Daddy Yankee y Justin Bieber.
2. El Perdón, de Nicky Jam y Enrique Iglesias
3. Mía, de Bad Bunny y Drake
4. Hasta el amanecer de Nicky Jam; Ginza de J.Balvin
5. Mi gente (remix) de J Balvin y Willy William con Beyoncé
6. Te boté (remix) Casper Mágico, Nio García y Darell con Nicky Jam, Ozuna y Bad Bunny
7. Chantaje de Shakira y Maluma
8. Con calma (remix) Daddy Yankee y Snow con Katy Perry
9. Ella Quiere Beber (remix) de Anuel AA con Romeo Santos.

Anexo 2.



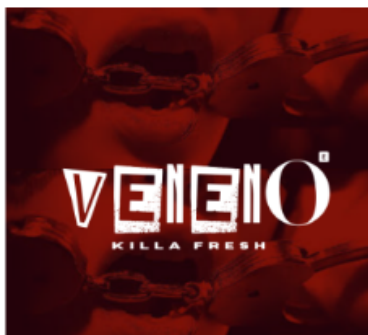
PRENDÍO - BENY G

To' los cabrones prendíos cuando entras en la pista
Eres la dueña del salón y tu vestido es de revista
Siempre va apreta' porque sabe que vende
Las niñas la envidian porque la nota la tiene
Que yo quiero que seas la mala esta noche, así que vende
Mi bicho es pa' ti, aunque el dm me lo peten
Todas las niñas mirando mientras tu y yo
bellaqueamo' Pero lo que ellas no saben es que tu
estás ganando



HUNTER - NICK FIERA

Ese amanecer contigo la pasé bien,
pero yo me enteré que te sales como un hunter.
Y tú lo rompiste, pero ya no me llegaste.
Estaba buscando alocar el fuego de tus caderas como
cuando en tu cama dormí.
Se siente como una cadena perpetua el no volverte
tocar ni sentir tu cuerpo junto a mí.
Tú dices que eres brava, ven a mi cama y ponme como
una bala.
A tus hunters. los nongo na mí'.



VENENO - KILLA FRESH

Todo el veneno que me das me lo bebo
Te conviertes en mi droga cuando te acercas a mi boca
Pero no te me pongas celosa
Que esta noche el nene te devora
El veneno que desprendes por mi boca
Hace que esta noche quiera comerte toa'
Tus besos son queroseno que alimentan mis deseos
Producto del veneno que me mata por dentro



DELINCUENTE - REAL D

Dónde vas con tanto money
Yo nací con lo justo, im just saying honey
Im a boss bitch perra, así que show me some respect
Esta perdiendo plata y tiempo la que se enamora
No quiero provocar un effect en to' tu cora'
Yo soy aquella nena a la que nadie le traiciona



CHIQUITA LOCA - DJ PICÓN

Chiquita loca x2
Quitate el top y vuélvete loca
Chiquita loca x2
Arrímate a mi y muérdeme la boca
Chiquita loca x2
Hoy no te me escapás, vuélvete loca
Eres la bomba, contigo mi cabeza se descoloca.



HUMO - MARCO FARRA

Lo nuestro es ilegal, y no te voy a negar que me fumo unos *phillies* pa' olvidarte.
El humo me sube y la nota se desacata sin olvidar que te devoraré esta noche.
Nadie te lo hace mejor que yo, siente el magnetismo y el humo de nuestro fuego.
Siento tu calor y tu cuerpo es mi vicio.
Porque todos te quieren probar tus llamas pero tú eres *pa'mi*.



TA' TO BIEN - JHAYCO DE LA CALLE

Lo de nosotros es a muerte
Confío en lo nuestro, no te me alteres
Toy pa ti 24/7, es todo o nada contigo cuando tu te me vienes
Tú solo me buscas cuando te conviene
Pidiendo que me ponga pa tí
Y me dices que ta'to bien (ta' to bien)
Pero nada ta bien desde que tu amiga me pichó
Porque ella sabe que mi bicho esta cabrón
Pero no te preocupes ta' to bien



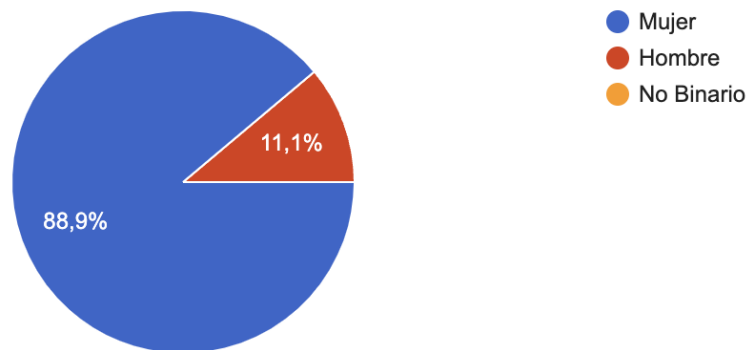
HIGH - FRESKO

Escuchando tu nota de voz me pongo High
 Ya no se cuantos phillies me voy a fumar
 Pienso en ti y recuerdo esa night
 Tú y yo en aquel hostal
 Aún siento tu calor, perdamos el control
 Baby lo nuestro es high class, cuando te veo no lo
 puedo negar.
 Te necesito como Bonnie necesita a Clyde.
 Estoy puesto pa 'ti, no me lo puedes negar que más
 high que conmigo no vas a poder llegar.

Anexo 3.

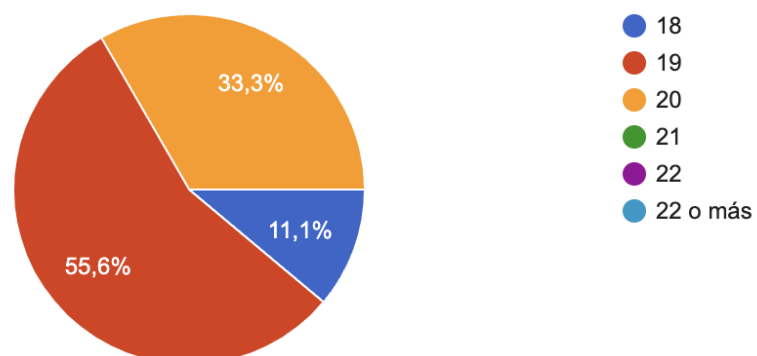
¿Con qué genero te identificas?

9 respostes



Edad

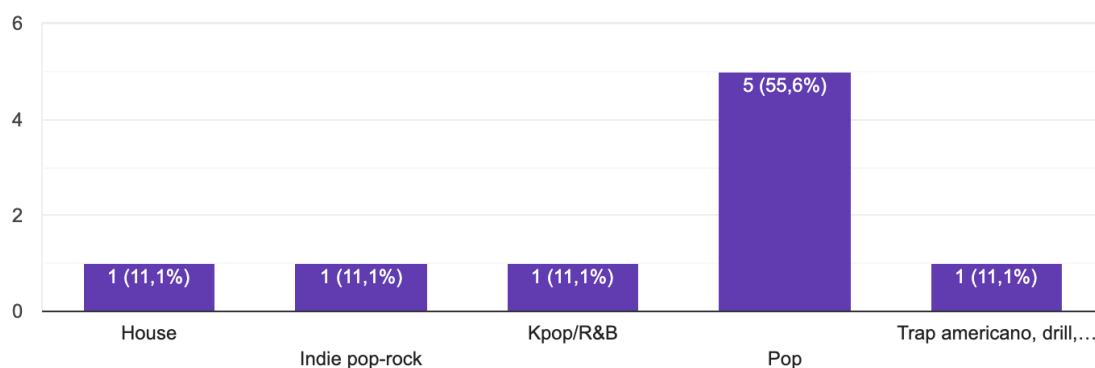
9 respostes



¿Qué género musical crees que encaja mejor con tu manera de ser?

 Copia

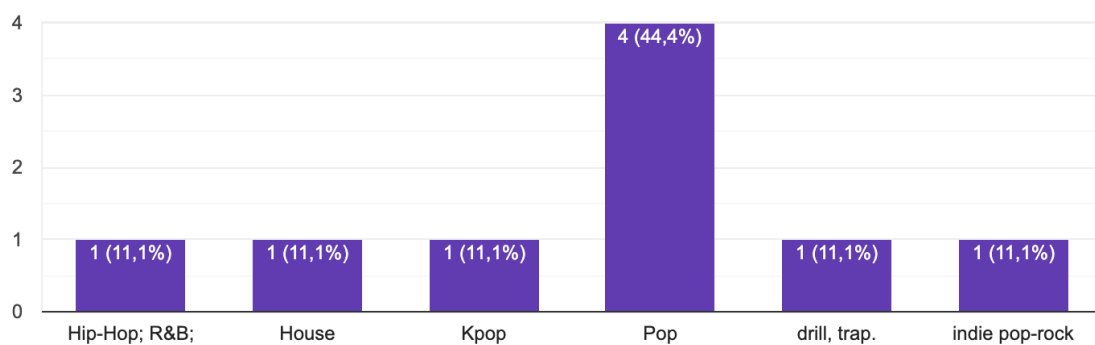
9 respuestas



¿Cuál es el género musical que más escuchas en tu día a día?

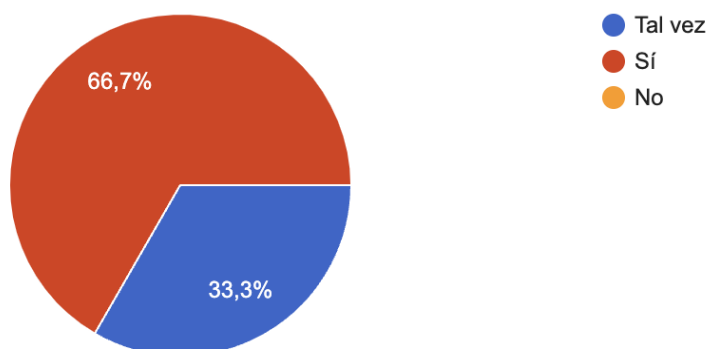
 Copia

9 respuestas



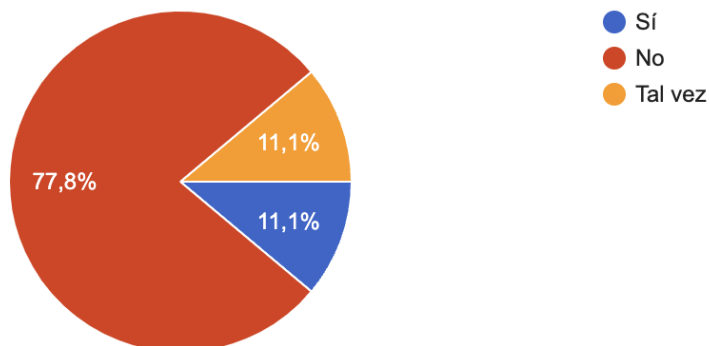
¿Crees que las letras de las canciones de la música comercial tienen efectos sobre los roles de género?

9 respuestas



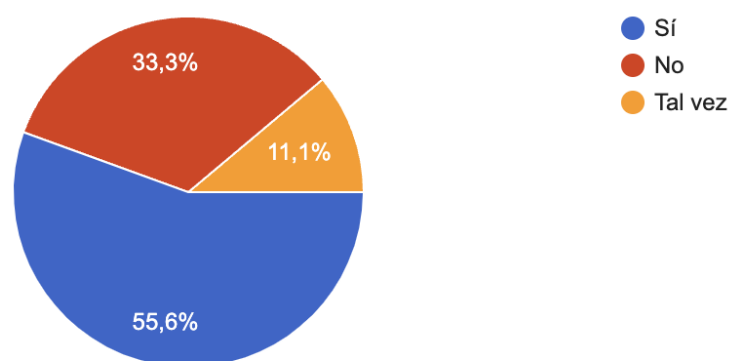
¿Crees que en tu día a día reproduces los comportamientos sexistas representados en estas canciones?

9 respuestas



¿Crees que en tu día a día estás en contacto con los comportamientos sexistas representados en estas canciones?

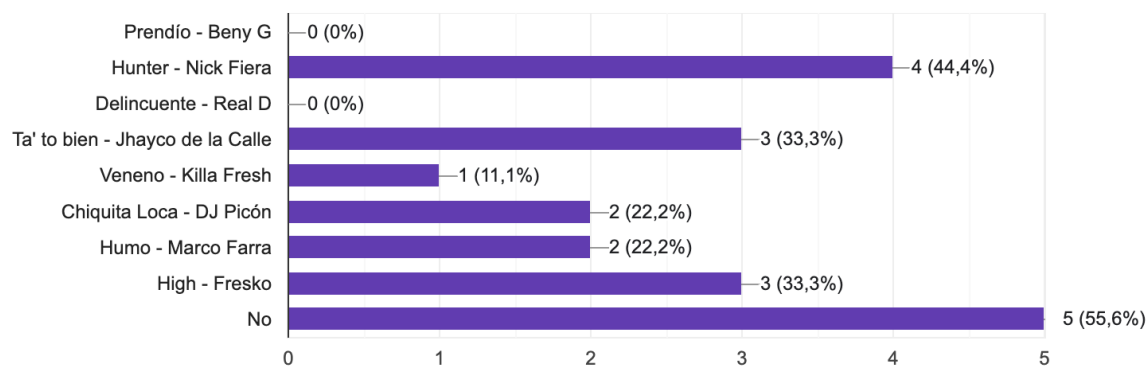
9 respuestas



¿Colgarías alguna de estas portadas en tus stories?

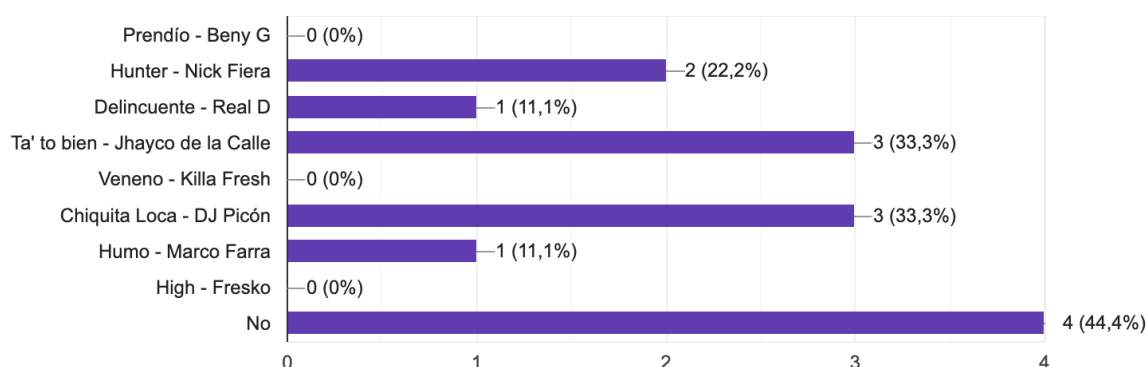
 Copia

9 respuestas



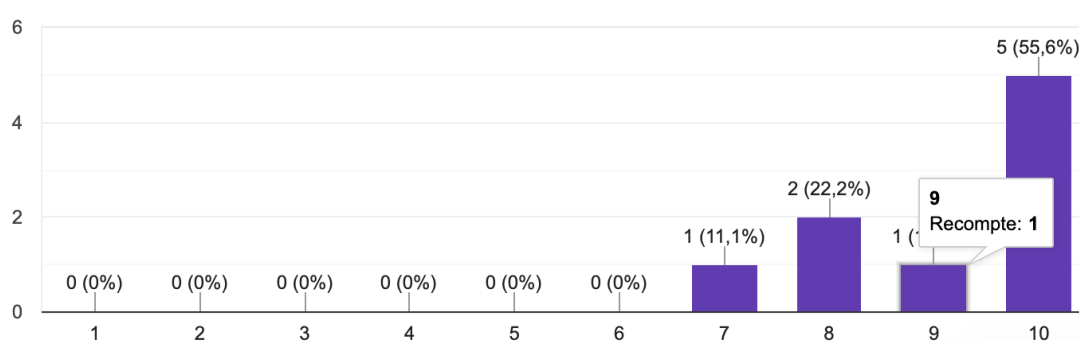
¿Cuál compartirías con tus compañeros de trabajo?

9 respuestas



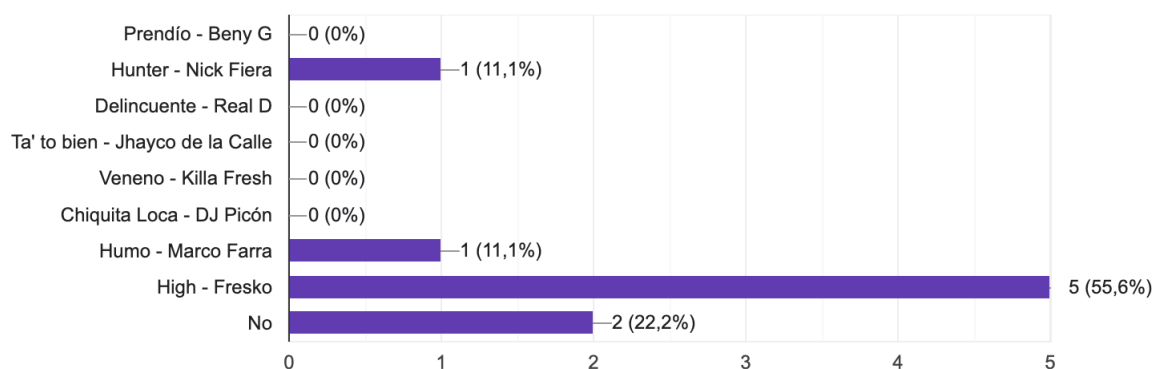
Del 1 al 10 cuanto consideras cierta la siguiente afirmación: "La generación Z que es la que con más fuerza defiende causas sociales, como la igualdad de género, es la que paradójicamente consume contenido machista o sexista".

9 respuestas



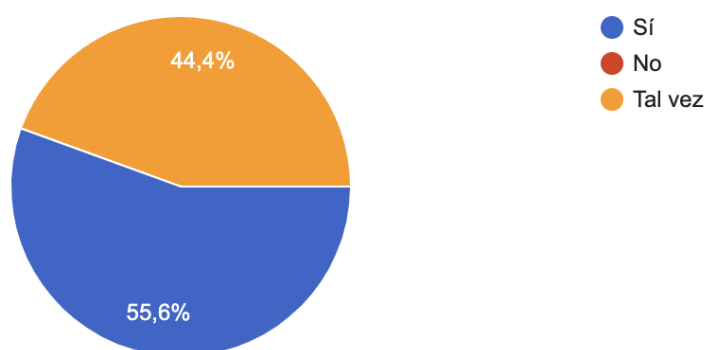
¿Qué portada te gusta más?

9 respuestas



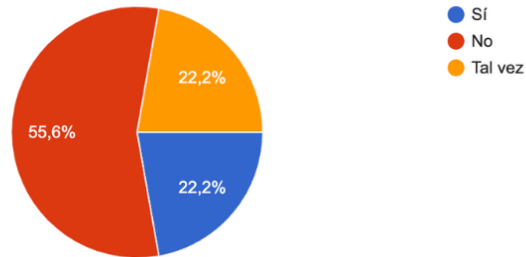
¿Crees que el reconocimiento masivo que tienen las canciones de género urbano influyen en las cifras de delitos y agresiones sexuales?

9 respuestas



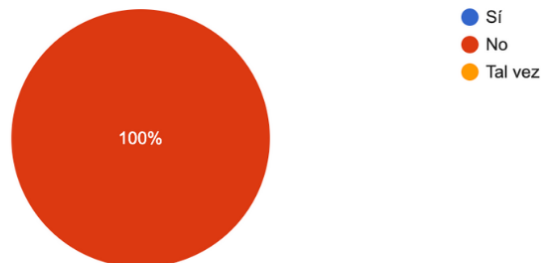
¿En una discoteca escucharías esta canción?

9 respuestas



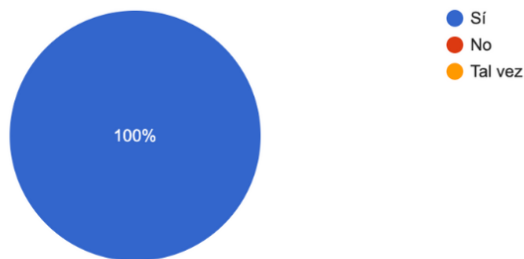
¿Delante de tus padres escucharías esta canción?

9 respuestas



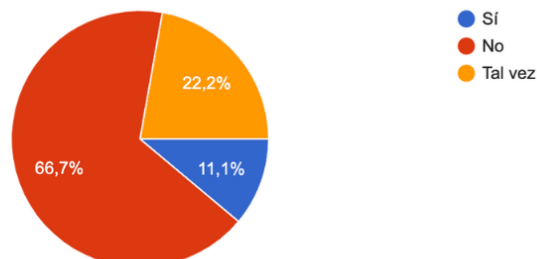
¿Esta canción contiene simbología, vocabulario, elementos... sexistas?

9 respuestas



¿Con tus amigos escucharías esta canción?

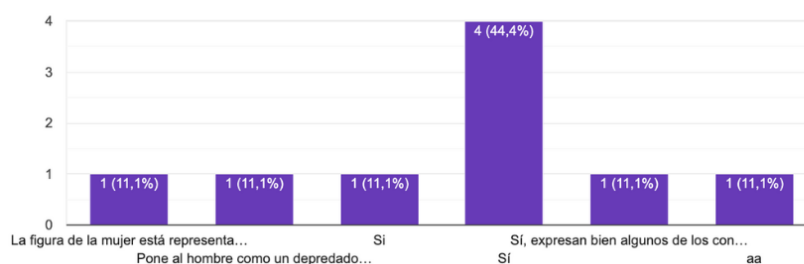
9 respuestas



¿Por el contenido que te hemos ofrecido crees que estas canciones perpetran los arquetipos sexistas del género urbano?

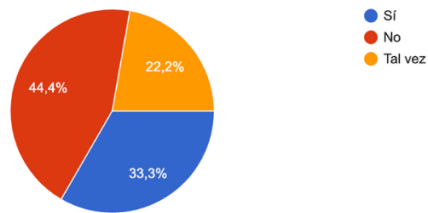
[Copia](#)

9 respuestas



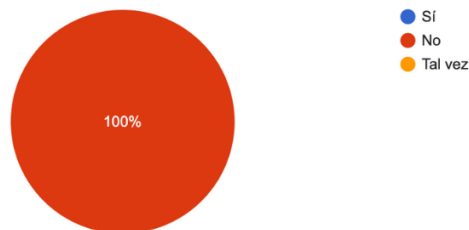
¿En una discoteca escucharías esta canción?

9 respuestas



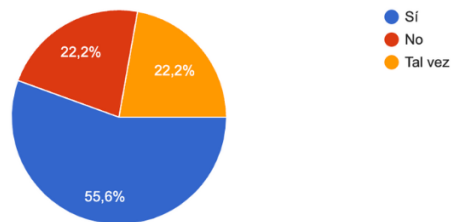
¿Delante de tus padres escucharías esta canción?

9 respuestas



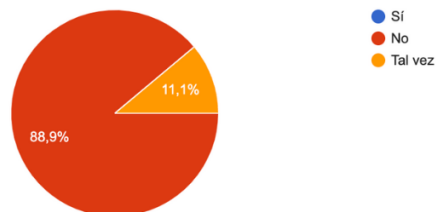
¿Esta canción contiene simbología, vocabulario, elementos... sexistas?

9 respuestas



¿En soledad escucharías esta canción?

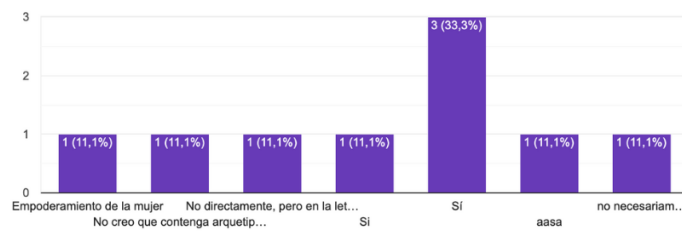
9 respuestas



¿Por el contenido que te hemos ofrecido crees que estas canciones perpetran los
arquetipos sexistas del género urbano?

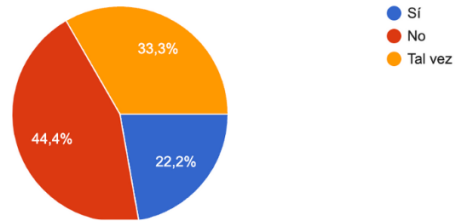
[Copia](#)

9 respuestas



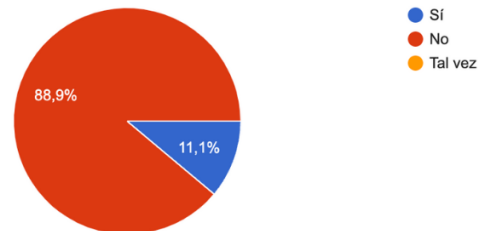
¿En una discoteca escucharías esta canción?

9 respuestas



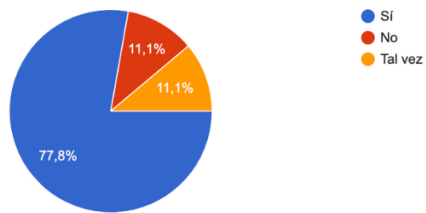
¿Delante de tus padres escucharías esta canción?

9 respuestas



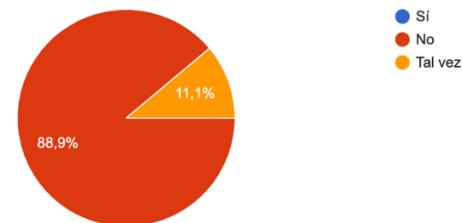
¿Esta canción contiene simbología, vocabulario, elementos... sexistas?

9 respuestas



¿En soledad escucharías esta canción?

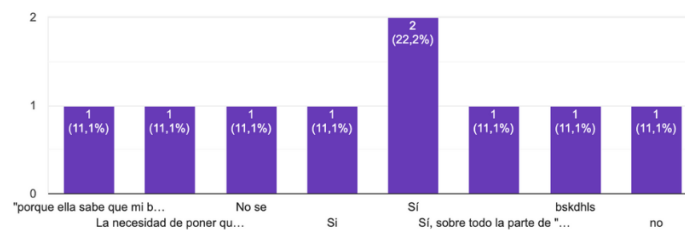
9 respuestas



¿Por el contenido que te hemos ofrecido crees que estas canciones perpetran los arquetipos sexistas del género urbano?

[Copia](#)

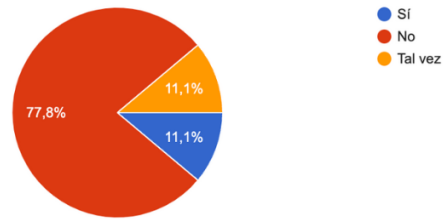
9 respuestas



VENENO - Killa Fresh

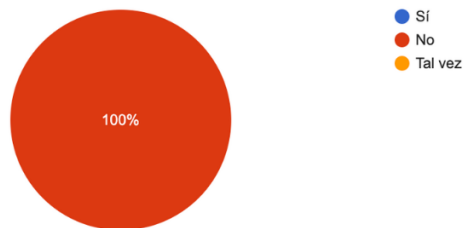
¿En una discoteca escucharías esta canción?

9 respuestas



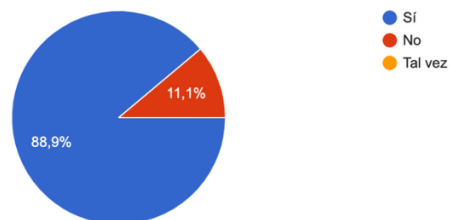
¿Delante de tus padres escucharías esta canción?

9 respuestas



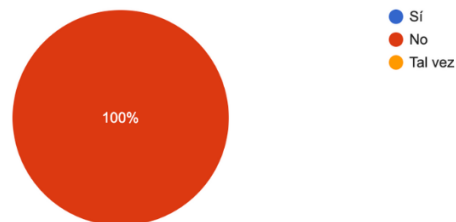
¿Esta canción contiene simbología, vocabulario, elementos... sexistas?

9 respuestas



¿En soledad escucharías esta canción?

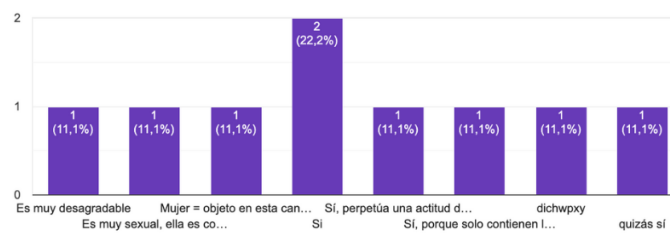
9 respuestas



¿Por el contenido que te hemos ofrecido crees que estas canciones perpetran los
arquetipos sexistas del género urbano?

Copia

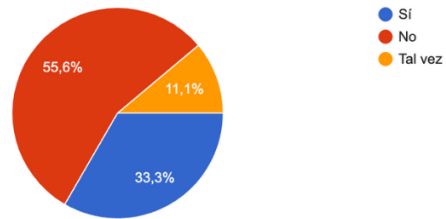
9 respuestas



CHIKITA LOCA- Dj Picón

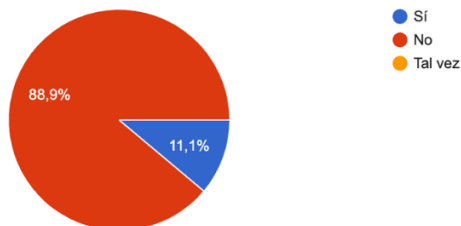
¿En una discoteca escucharías esta canción?

9 respuestas



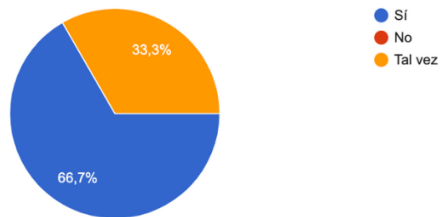
¿Delante de tus padres escucharías esta canción?

9 respuestas



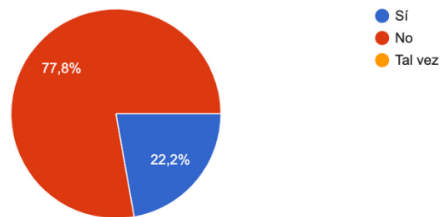
¿Esta canción contiene simbología, vocabulario, elementos... sexistas?

9 respuestas



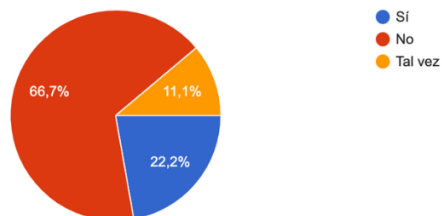
¿En soledad escucharías esta canción?

9 respuestas



¿Con tus amigos escucharías esta canción?

9 respuestas



¿Por el contenido que te hemos ofrecido crees que estas canciones perpetran los arquetipos sexistas del género urbano?

9 respuestas

si

Si

Sí, porque todas estas canciones se rigen a letras sexistas.

Puede ser

sí

"quítate el top, hoy no te me escapás"

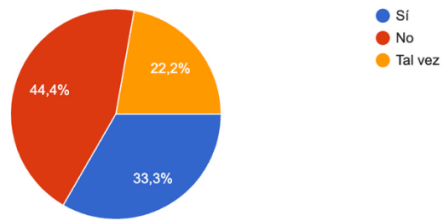
"Hoy no te me escapás"

Sí

Sí, la parte de "hoy no te me escapás"

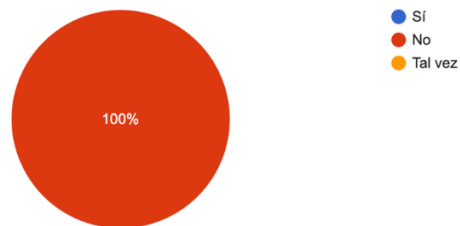
¿En una discoteca escucharías esta canción?

9 respuestas



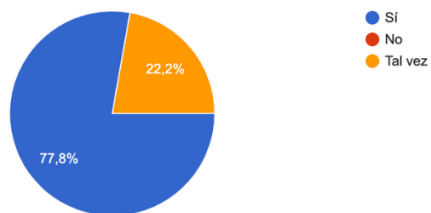
¿Delante de tus padres escucharías esta canción?

9 respuestas



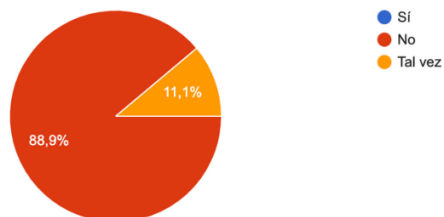
¿Esta canción contiene simbología, vocabulario, elementos... sexistas?

9 respuestas



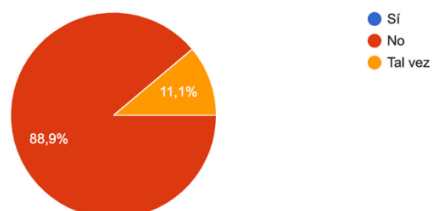
¿En soledad escucharías esta canción?

9 respuestas



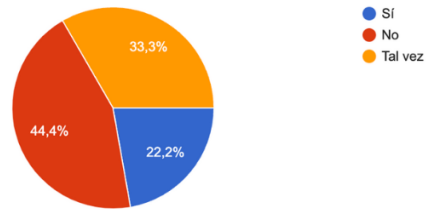
¿Con tus amigos escucharías esta canción?

9 respuestas



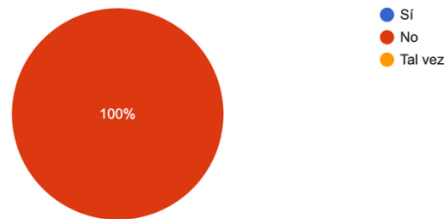
¿En una discoteca escucharías esta canción?

9 respuestas



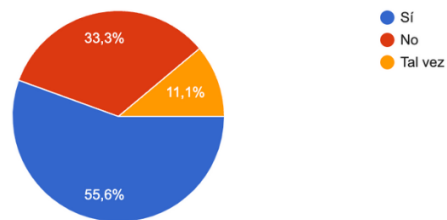
¿Delante de tus padres escucharías esta canción?

3 respuestas



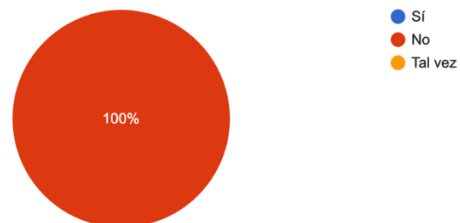
¿Esta canción contiene simbología, vocabulario, elementos... sexistas?

9 respuestas



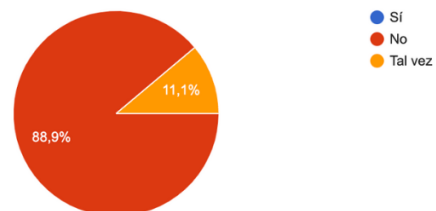
¿En soledad escucharías esta canción?

9 respuestas



¿Con tus amigos escucharías esta canción?

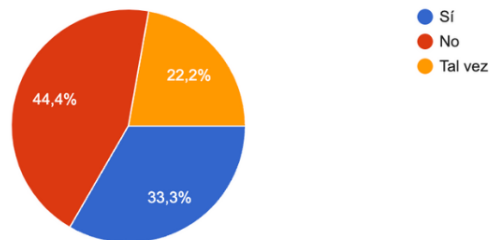
9 respuestas



HUNTER - Nick Fiera

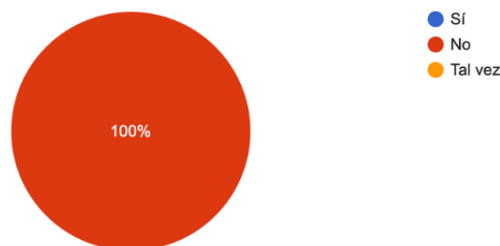
¿En una discoteca escucharías esta canción?

9 respuestas



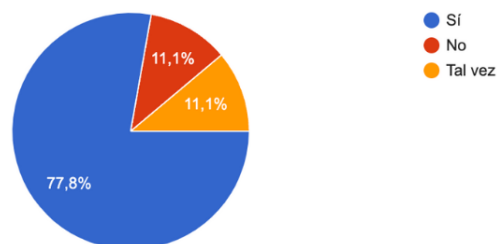
¿Delante de tus padres escucharías esta canción?

9 respuestas



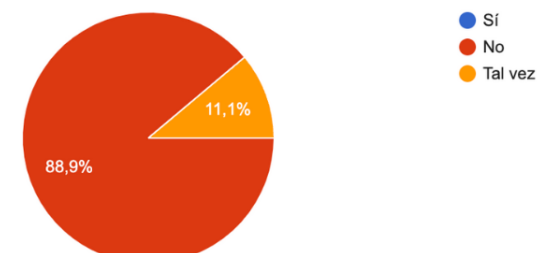
¿Esta canción contiene simbología, vocabulario, elementos... sexistas?

9 respuestas



¿Con tus amigos escucharías esta canción?

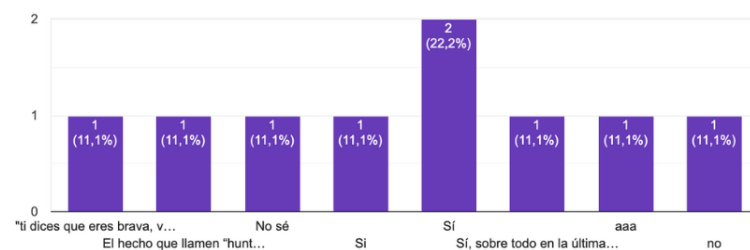
9 respuestas



¿Por el contenido que te hemos ofrecido crees que estas canciones perpetran los arquetipos sexistas del género urbano?

Copia

9 respuestas



Anexo 4.

TRANSCRIPCIÓN FOCUS GROUP

1. ¿Cancelarías alguna de estas portadas o canciones, ¿por qué?

Anónimo 1 : Yo de portadas no cancelaría ninguna portada, porque al final una imagen... El problema es que se asocia con ese tipo de música. Pero de letras te diría que todas hablan de lo mismo porque son machistas y hablan de la posesión a la mujer.

Anónimo 2 : Estoy de acuerdo con lo que ha dicho A. Al final son fotografías, y por lo menos yo no veo nada mal, o sea ninguna está inferiorizando a nadie, creo.

Anónimo 3 : Yo creo que se tendrían que cancelar todas, pero estamos tan acostumbrados a ver publicidad sexista y machista, que ya lo obviamos en fotos, películas... Individualmente, sí está mal, pero no vamos a cancelarlo, porque somos un poco inmunes a todo lo relacionado.

Anónimo 4 : ¿La de “Ta’To Bien” y “High” también las cancelarías?

Anónimo: 2 No me las he visto, lo he dicho en general.

Anónimo 3 : Bueno, es que eso creo que también están asociadas al reguetón , sí que es más polémico, porque está asociado a algo que de por sí es sexista.

Anónimo 5 : Ha habido otras canciones que me han escandalizado más que estas que habéis enseñado. Es como que estoy más acostumbrada a escuchar, que se digan cosas más “heavys”. Pues aquí no cancelaría nada. Sí, por ejemplo, las canciones del Alfa, son un “poema”.

2. ¿Consideras que hay personas que cantan esas canciones sin que eso les suponga un problema para sus convicciones? Es decir, personas que tengan los valores muy marcados en contra de estas canciones, ¿pero qué luego las consuman y las canten?

Grupal: Sí, todos.

Anónimo 8 : Al final va acompañado de un *beat*, y es por eso es gran parte por la que consumimos este tipo de canciones, y más en un contexto de fiesta. Estando en una discoteca quieres bailar, pues te ponen algo animado y casualmente el reguetón es muy animado, aunque sea una mierda, pero lo bailas y ya está. Al final en la discoteca te sale cantar, y sin darte cuenta, ya que no te paras a pensar en la letra, luego las ves así escritas sin escucharla y dices ¿qué es esto?.

Anónimo 3 : Al menos yo cuando escucho una canción con gente no me paro a analizar lo que pone la letra.

Lo curioso es que muchas veces cantamos letras y estamos diciendo todas estas cosas

Anónimo 5 : Yo es que las escucho acompañada, sobre todo de fiesta, no de manera individual en mi casa. Básicamente, porque es animado, pero escucharla no me aporta nada y no me gusta.

Anónimo 1 : El factor melodía tiene al final mucho peso, por muy bonita que sea una letra, si la canción es lenta no la van a poner en la discoteca.

3. Teniendo en cuenta lo que comentáis. ¿Dónde pondríais el límite? ¿Escucharíais en la discoteca una canción que habla de pederastia porque estáis en la discoteca y es animada?

Grupal: No.

4. Entonces, dónde está el límite, si bailáis por ocio, comportamiento gregario, por amistad, por ser conscientes, ¿dónde estaría el límite?

Anónimo 4 : Muchas canciones tienen cosas de pederastas, por ejemplo niñas de 20 con un señor de 40, es algo que ya pasa. Por eso, lo que escuchamos nosotros es más el beat de fondo, que es más movido y no tanto la letra.

5. ¿Creéis que alguna de estas canciones estarían en vuestras *playlists* para salir? Cuando estás en el gimnasio o preparándote para salir con tus amigos, ¿escuchas música con más beat para animarte?

Grupal: Sí, supongo... es algo muy puntual.

Anónimo 6 : Sí, desgraciadamente, como estas letras pues sí, porque no les pondré ninguna feminista como las de Rigoberta Bandini.

- O sea renuncia social en este contexto. Pero, ¿todavía os mantendría en el contexto de que si suena en una discoteca la bailarías?

Anónimo 1 : No hay más opción que acostumbrarte. Yendo de noche, escuchas y bailas música machista.

Anónimo 3: Sin embargo, hay discotecas mucho más machistas que otras en lo referente a la música.

- Por ejemplo, Razzmatazz es bastante neutra y abierta.

Anónimo 3 : Sí, hay más géneros, no solo reguetón. Hay en otras que hay trap y reguetón de mal gusto y a ese tipo de discos no voy porque me gusta más la variedad de géneros, pop español, en inglés, tecno...

- ¿Consideráis que esta música pasa desapercibida si se mezcla con canciones más neutras? En tema de valores.

Grupal: Sí.

Anónimo 6 : Algo que influye mucho a la escucha de estas canciones es que la gente la escucha sin buscarla. Al final todo el mundo en Instagram cuelga las mismas canciones, y al final, acabas escuchando lo mismo, aunque a ti no te guste.

Anónimo 4 : Creo que aunque las discotecas influyan mucho, en las redes sociales todo ese tiempo que escuchamos, lo que todo el mundo escucha, provoca perder de escuchar lo que realmente nos gusta. Y luego a la hora de salir elegimos lo que realmente nos gusta escuchar.

6. ¿Creéis que estás canciones presentan a la mujer de forma positiva o negativa, y ¿por qué? Ya que no todas las letras iban a saco, había algunas más neutras.

Anónimo 2 : Yo creo que también, ahora que salen muchas artistas chicas en el género del reguetón que dicen las mismas cosas hacia el tío. En plan, las que son un poco más.. Pero sí hay algunas que son negativas hacia la mujer, la pone como a un objeto.

Anónimo 6 : Había una canción, no sé si era la de *Hunter*, que mostraba una relación con la pederastia. Que decía: “todas las niñas mirando mientras tú y yo ‘bellaqueamos’”. Pues eso, menciona a niñas para referirse a mujeres.

Anónimo 4 : Y en la primera también pone niñas: “las niñas me envidian porque...”

- Como son canciones latinas, pues las niñas representan a mujer, no porque se refieren a niñas de manera literal.

Anónimo 1: También se infantilizan mucho a las mujeres, cuanto más joven mejor.

Anónimo 6 : Y ponen al hombre como si fuera un depredador, macho, maduro, masculino...

Anónimo 6 : Y a la mujer como que no tiene nada que hacer, como una niña inocente, pura...

Anónimo 2 : Muchas veces hacen referencia al cuerpo también. Por ejemplo, en la de Hunter pone que estaba buscando el fuego de tus caderas y es básicamente que habla de eso del cuerpo.

7. ¿Cómo consideráis que se representa a la mujer? Es decir, se presentan dos vertientes; ¿una como persona crítica y activa en la sociedad respetada o como un objeto?

Anónimo 1 : La mujer se ve como un ser pasivo, porque todo va en base a las decisiones y a lo que quiere el hombre, haz esto, haz lo otro...

Anónimo 4 : Aunque yo creo que haya algunas que son más “respetuosas” como la de Delincuente de Real G, al final es para el mismo objetivo de mujer sexualizada.

8. ¿Vosotros escucháis reguetón?

General: Sí

9. ¿Suelen ser artistas con más principios?

Anónimo 7 : No, yo escucho mierda de reguetón, lo más machista y sexista, pero intentó apartarlo de mis valores.

- ¿Y crees qué lo consigues?

Anónimo 7 : Sí. Que yo lo escuche borracha no significa que esté bien o actúe como esas chicas o suponga o integre ese machismo.

- Pero tú eso porque lo tienes muy interiorizado, pero ¿crees qué una persona que escucha tu música puede afectar?

Anónimo: Sí, totalmente.

- ¿Sobre todo a una persona de 15 años?

General: Sí.

- Ósea, ¿la edad es un factor importante?

General: Sí, y cada día hay más jóvenes, incluso de 13 años.

Anónimo 7 : Y se crean como un ideal de que tiene que hacer la chica según las canciones y de cómo es la relación, y es que eso no es real.

Anónimo 2 : Creo que es importante que sean las más escuchadas e interpretan a una persona que escucha algo nuevo, es inconsciente, interpretas que es la forma de entender las cosas. Una persona que escucha que esto es lo más escuchado del mundo es como que interpretas que esta es la forma de hacer las cosas.

